

ACTA 0003/2024

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día 04 de octubre de 2024, se encuentran reunidos a través de la plataforma de videoconferencias Google Meet, las personas integrantes del grupo interdisciplinario, el Licenciado Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Titular de la Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Archivos y del Área Coordinadora de Archivos, asistido por la Maestra en Educación Especial Sandra Yazmín Romero Herrera, Coordinadora de Archivos y del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, el Contador Público, José Alberto Ortiz Méndez, Titular del Órgano de Control Interno, la Licenciada en Derecho Hilen Nehmeh Marfil, Directora de Medios de Impugnación, Obligaciones de Transparencia y Datos Personales, la Maestra en Administración y Políticas Públicas, Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, la Maestra en Educación, Sindy Jazmín Góngora Cervera, Directora de Asuntos Jurídicos y Plenarios, el Ingeniero en Sistemas Computacionales Juan José May Uc, Coordinador de Tecnologías de la Información y Administración de Sistemas, el Licenciado en Derecho, Mario Rodrigo Escalante Galaz, Titular de la Unidad de Transparencia, y la Licenciada en Derecho Elina Estrada Aguilar, Jefa de Obligaciones de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la sesión del Grupo Interdisciplinario, para la que fueron convocados y convocadas.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaración de estar legalmente constituido el grupo interdisciplinario, debido a encontrarse el quorum;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación y estudio de los asuntos en cartera:
 - a) Análisis, discusión y visto bueno de la eliminación de documentación siniestrada, correspondiente a la dirección de administración, recursos humanos y finanzas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Como primer punto del orden del día y a fin de verificar la asistencia del quorum necesario para sesionar, en uso de la palabra el Director de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Archivos y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Licenciado en Derecho Sergio Arsenio Vermont Gamboa, procedió al pase de lista de asistencia; por lo que en cumplimiento al punto número dos, manifestó que se contaba con la asistencia de todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario del INAIP Yucatán, por lo tanto, existe el quorum legal para sesionar.

En desahogo del tercer punto, se procedió a dar lectura del orden del día, mismo que se sometió a su aprobación mediante votación económica, levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de las y los integrantes del grupo interdisciplinario.

En desahogo del inciso A, del cuarto punto del orden del día, se presentó a las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario, el acta y fotografías correspondientes a la documentación de la dirección de administración, finanzas y recursos humanos del Instituto, misma que se encuentra siniestrada, en mal estado de conservación, con amplio espectro de oxidación, presencia de hongos, humedad y deterioro avanzado, derivado de las intensas lluvias que provocaron se inundara el sótano del inmueble cerca de 25 cm de profundidad. Se adjunta como parte del anexo 1 la justificación de eliminación de documentación siniestrada elaborada por la dirección antes mencionada; al respecto las áreas manifestaron su conformidad respecto a la eliminación de la documentación siniestrada de la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, en los términos expuestos.

En cumplimiento del punto número cinco, se hizo del conocimiento de las personas integrantes del grupo interdisciplinario, los criterios bajo los cuales se tendrán que realizar las transferencias primarias al archivo de concentración, respecto los expedientes que ya vencieron su plazo para resguardarse en el archivo de trámite; los responsables del archivo de trámite de cada dirección, serán los encargados de la elaboración de los inventarios, formatos y solicitudes correspondientes para la transferencia primaria al archivo de concentración. Será responsabilidad de cada dirección, la custodia de la información, hasta que el archivo de concentración reciba de manera formal los expedientes para su guarda precautoria en el citado archivo.

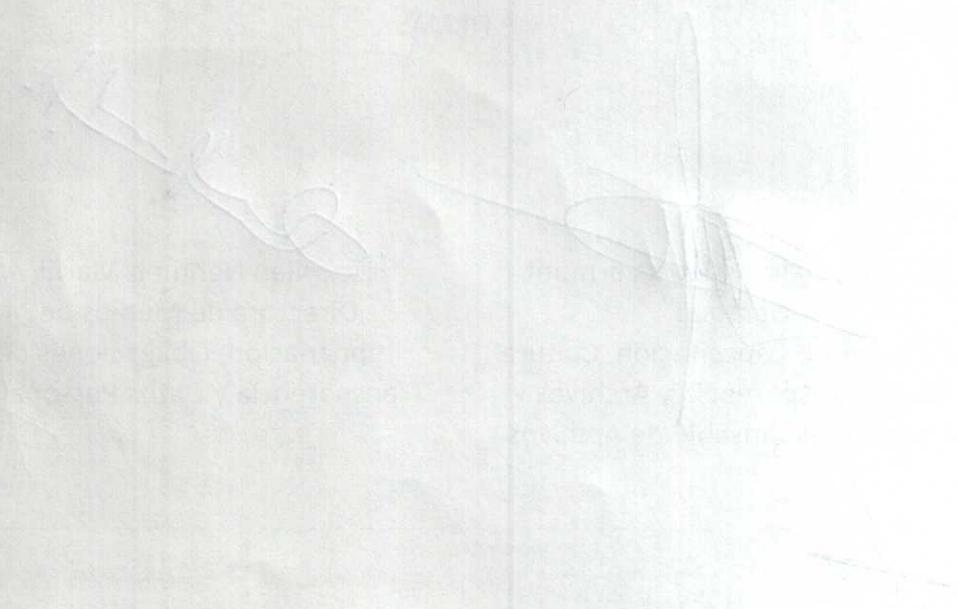
Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, en cumplimiento del punto número 5, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 09 horas con 35 minutos del día 04 de octubre del año 2024; se levanta el acta de la sesión del Grupo Interdisciplinario para la debida constancia.

FIRMAS

Mtro. Sergio Arsenio Vermont
Gambodo,
Director de Capacitación, Cultura
de la Transparencia y Archivos y
del Área responsable de Archivos

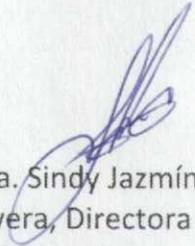
Lic. Hilén Nehmeh Marfil,
Directora de Medios de
Impugnación, Obligaciones de
Transparencia y Datos Personales

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

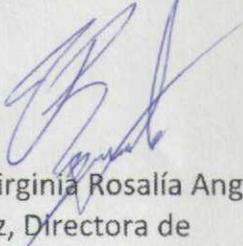




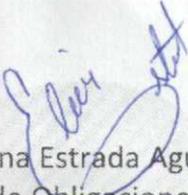
Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
Organismo público autónomo



Mtra. Sindy Jazmín Góngora
Cervera, Directora de Asuntos
Jurídicos y Plenarios



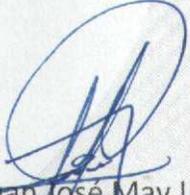
Mtra. Virginia Rosalía Angulo
Vázquez, Directora de
Administración, Finanzas y Recursos
Humanos



Lic. Elina Estrada Aguilar,
Jefa de Obligaciones de
Transparencia



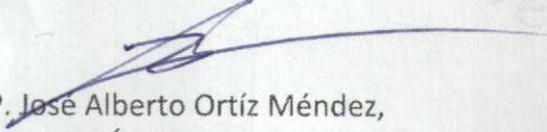
Lic. Mario Rodrigo Escalante Galaz,
Titular de la Unidad de
Transparencia



I.S.C. Juan José May Uc,
Coordinador de Tecnologías de la
Información y Administración de
Sistemas



Mtra. Sandra Yazmin Romero Herrera,
Coordinadora de Archivos y del
Centro de Formación en
Transparencia, Acceso a la
Información y Archivos Públicos



C.P. José Alberto Ortíz Méndez,
Titular del Órgano de Control
Interno

